



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 005 Usme
 Proyecto 1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme
 Versión 15 del 17-NOVIEMBRE-2022
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 11-Noviembre-2020, REGISTRADO el 28-Diciembre-2020
 Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
 Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad
 Origen iniciativa local Otro
 Número del Acta 3 del 21-Mayo-2020
 Descripción iniciativa EL PRESENTE PROYECTO SE ENCUENTRA SOPORTADO EN LO ESTIPULADO EN
 Observaciones iniciativa ELCONFIS No 03 DEL 21 DE MAYO DEL 2020
 LA ALCALDIA LOCAL DE USME DE ACOGE A LO ESTIPULADO EN EL CONFIS No 03 DE 2020

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
 Programa General 21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Cultura, recreación y deporte
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Existen representaciones y prácticas culturales que se convierten en barreras que impiden la igualdad, las libertades y el ejercicio de los derechos, afectando la convivencia y la democracia. Asuntos como la falta de valoración de la diversidad y la diferencia cultural, el descuido de lo público como un patrimonio común, el desconocimiento y apatía por el ambiente y otras formas de vida, son algunos de los factores culturales que ponen en riesgo el entorno y la experiencia ciudadana de habitar un lugar común.

Las acciones realizadas en el Proceso de Organización no están articuladas con los procesos y programas desarrollados al interior de los sectores de cultura, las entidades adscritas de orden distrital y las entidades pertinentes de orden local. La falta de articulación disminuye el impacto de las acciones y estrategias propuestas por los diferentes sectores artísticos y culturales de la localidad.

No existe un trabajo articulado entre el Proceso de Organización y las instituciones públicas de orden distrital y local que puedan tener incidencia en el fortalecimiento del entorno y las capacidades de las organizaciones culturales.

La falta de impulso a los procesos culturales y artísticos de grandes sectores territoriales y poblacionales de la localidad donde convergen transversalmente los grupos etarios y las iniciativas nacidas en grupos minoritarios hace que los nuevos talentos y las vocaciones artísticas queden aisladas de la dinámica local. Esto disminuye las oportunidades de generar espacios para la transformación individual y colectiva de los artistas.

La baja oferta de procesos de formación de calidad y la limitación de espacios adecuados para las prácticas culturales no estimulan la demanda esperada en los Niños, Niñas y Jóvenes de la Localidad, la formación carece de una valoración por parte de las comunidades ya que la perciben como procesos de bajo impacto.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme
Versión	15 del 17-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN	

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
La población residente en la localidad 5 de Usme, clasificados en los niveles socioeconómicos 1 y 2, en condición de vulnerabilidad	426176	UPZ: La Flora, Danubio, Gran Yomasa, Comuneros, Alfonso López, Parque Entre Nubes y Ciudad Usme. Veredas Chisacá, Las Margaritas, La Unión, El Hato, Los Arrayanes, Curubital, El Destino, Olarte, Agualinda Chiguaza, Corinto, La Requilina, El Uval, Los Soches, Los Andes.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

¿ COMPONENTE 1:

Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.

Descripción del concepto

Se compone de proyectos orientados a la circulación, apropiación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas; generar entornos de dialogo intercultural, celebración de la diversidad, en las que los ciudadanos reconozcan en el arte prácticas, opciones y oportunidades de desarrollo humano.

Entendiendo por proyectos de circulación apropiación:

¿ Festivales, celebraciones y conmemoraciones culturales que visibilicen, difundan y salvaguarden las memorias e identidades locales.

¿ Conmemoraciones y/o festivales artísticos donde se programan actividades en una o varias áreas artísticas (Danza, música, teatro, literatura, artes audiovisuales, artes plásticas y visuales) o en temáticas transdisciplinarias o interdisciplinarias como el hip ¿ hop entre otras.

¿ Muestras, circuitos y actividades similares en los que se programen presentaciones artísticas, o culturales en infraestructura pública, privada o comunitaria de la localidad.

¿ Programación de actividades e intervenciones artísticas y culturales en el espacio público, que contribuyan a la apropiación y revitalización de los territorios.

¿ Exposiciones y salones de artes plásticas y visuales, incluyendo la fotografía.

¿ Encuentros, ferias y actividades similares que fortalezcan la literatura y fomenten la lectura en la localidad.

¿ Muestras, festivales, cineclubes y actividades similares que contribuyan a la circulación y apreciación de productos audiovisuales.

¿ Encuentros locales, Inter locales y territoriales de las diferentes poblaciones conformadas por grupos étnicos, etarios y sectores sociales, donde se visibilicen y fortalezcan saberes, prácticas, tradiciones, prácticas artísticas y manifestaciones culturales.

¿ Encuentros interculturales e intergeneracionales.

¿ Encuentros y celebraciones que difundan y contribuyan a la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial.

¿ Encuentros que propicien y contribuyan al reconocimiento del ejercicio de los gestores culturales.

¿ Procesos de apreciación y valoración de los productos, procesos y prácticas culturales, patrimoniales y artísticas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme
Versión	15 del 17-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN	

¿ Distribución de contenidos culturales, artísticos o patrimoniales que permitan el acceso, sensibilización y disfrute a la ciudadanía.

¿ Recorridos, conciertos, muestras, puestas en escena y exposiciones que permitan el diálogo pedagógico con el fin de enriquecer la valoración de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Establecer actividades culturales que fortalezcan los procesos de formación, creación, circulación, apropiación del arte, la cultura y el patrimonio local, a través del apoyo a iniciativas y proyectos desarrollados por los agentes culturales, en las que se reconozca y apropie el patrimonio de la localidad con el fin de superar las barreras culturales promoviendo la participación ciudadana, así como la activación económica cultural de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar acciones para el encuentro, intercambio y difusión de la diversidad tanto artística como cultural.
- 2 Fortalecer las celebraciones locales y distritales desde el diálogo intercultural, intergeneracional, la salvaguardia y expresión de las identidades locales.
- 3 Implementar festivales y eventos para la circulación y el disfrute de los bienes y las manifestaciones del patrimonio material e inmaterial.
- 4 Fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados de los agentes artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	80.00	Eventos	De Promoción de Actividades Culturales durante el cuatrienio
2	Otorgar	60.00	Estímulos	Para el Apoyo al sector artístico y cultural durante el cuatrienio
3	Capacitar	3,200.00	Personas	En campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales
4	Intervenir	1.00	Sede cultural	con dotación y/o adecuación

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Eventos	0	227	955	347	447	1,976
Estímulos	0	1,475	1,789	1,751	1,896	6,911
Formación	0	400	776	594	702	2,472
Intervención	0	1,912	301	0	0	2,213

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$4,014	\$3,821	\$2,692	\$3,045	\$13,572



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	005 Usme
Proyecto	1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme
Versión	15 del 17-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	426,176	TODOS LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	395,760	grupo etario sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
05	Usme
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	
Vereda(s)	
102105 - TUNJUELITO	
102808 - LA REGADERA	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 DIAGNÓSTICO LOCAL 2020	ALCALDIA LOCAL DE USME	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de recreación y deportes

16. OBSERVACIONES

El Proyecto cumple con las líneas de inversión

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre WILLAM ANGEL
Area OFICIANA DE PLANEACIÓN
Cargo Profesional de Planeación
Correo william.angel@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7693100

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 005 Usme
Proyecto 1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme
Versión 15 del 17-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con las líneas de inversión local, los criterios de elegibilidad y viabilidad, y es coherente con el Plan de Desarrollo Local Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2021 -2024, Así mismo cumple con los requerimientos técnicos para la funcionalidad.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FABIOLA VASQUEZ
Area ÁREA DE DESARROLLO LOCAL
Cargo Profesional Especializada código 222 grado 24
Correo fabiola.vasquez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 7693100
Fecha del concepto 28-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna